



Ayuntamiento de Soto de la Vega

BANDO MUNICIPAL

DON LORENZO CALLEJO MIGUÉLEZ, ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE SOTO DE LA VEGA

HACE SABER:

Que a partir de esta fecha el Técnico de Urbanismo de este Ayuntamiento permanecerá en las oficinas municipales los miércoles, en horario de 10 a 14 horas, para que todas las personas interesadas en recibir información sobre temas urbanísticos puedan realizar las consultas pertinentes personalmente o llamando al teléfono del Ayuntamiento 987 654011.

Se recuerda a todos los vecinos que toda obra que realice está sujeta a la presentación de solicitud de licencia urbanística o de declaración responsable

Lo que se hace público para general conocimiento en Soto de la Vega el día 4 de junio de 2025.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE